

GUÍA DOCENTE 2020-2021

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Ética y Deontología de la Comunicación
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Comunicación Audiovisual
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Optativa
ECTS:	6
CURSO:	Cuarto
SEMESTRE:	Segundo
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano
PROFESORADO:	Dr. Manuel Baelo
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	manuel.baelo@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
No aplica.
CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> • Tema 1: El concepto actual de ética <ul style="list-style-type: none"> 1.1. La ética como forma de vivir en sociedad. La moral. Los 1.2. Valores éticos fundamentales 1.3. Deberes sociales hacia los valores éticos 1.4. La ética profesional 1.5. La preparación profesional

1.6. Los códigos de conducta empresarial

- **Tema 2: La aportación de los códigos deontológicos a la reputación de los profesionales**
 - 2.1. La definición del código ético**
 - 2.2. Los principios fundamentales de los códigos deontológicos**
 - 2.3. La Transparencia**
 - 2.4. Códigos, profesionales y reputación**

- **Tema 3: La conducta personal y los valores sociales en la consecución del éxito profesional**
 - 3.1. La conducta profesional**
 - 3.2. Los valores como iniciativa de las empresas**
 - 3.3. Las malas prácticas empresariales**
 - 3.4. Afrontar problemas laborales**

- **Tema 4: La aplicación ética y deontológica dentro de la Comunicación, la Publicidad y las Relaciones Públicas**
 - 4.1. Los códigos con que cuenta mi profesión**
 - 4.2. El código deontológico en la información y comunicación**
 - 4.3. El soporte ético de la publicidad**
 - 4.4. La deontología en las Relaciones Públicas.**
 - 4.5. El código deontológico para la profesión del protocolo**

- **Tema 5: Ética y deontología en Internet y la nueva Sociedad de la Información**
 - 5.1. El concepto de la Sociedad de la Información**
 - 5.2. Webs y ética**
 - 5.2. Ética e Internet**
 - 5.3. Digitales en Internet**
 - 5.4. Redes sociales y periodismo**

- **Tema 6: Ética y deontología en el uso de las Redes Sociales**
 - 6.1. Las redes sociales como información**
 - 6.2. Conocer las Redes por dentro**
 - 6.3. El marketing y la publicidad se suben a las redes. El Big data**
 - 6.4. Principios éticos en la aplicación de las redes**

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG2. Capacidad para desarrollar pensamiento crítico en la investigación y la actividad profesional.
- CG6. Capacidad para asumir un compromiso ético en la práctica profesional.

COMPETENCIAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CE012. Aplicar conocimientos sobre ética y deontología profesional en el campo de la Comunicación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer la relación entre los medios de comunicación, la ética y la deontología desde un punto de vista teórico y conceptual.
- Comprender la responsabilidad social de los medios de comunicación en el ejercicio profesional.
- Poseer habilidades para integrar principios éticos y deontológicos en el campo de la comunicación especialmente en el estado español.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo.
- Estudio y análisis de casos.
- Resolución de ejercicios.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupos.
- Trabajo autónomo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades dirigidas	Clases expositivas
	Clases prácticas
	Seminarios y talleres
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades
	Tutorías (individual / en grupo)
Actividades autónomas	Preparación de clases
	Estudio personal y lecturas
	Elaboración de trabajos
	Trabajo en campus virtual

El primer día de clase, el profesor proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Trabajos grupales	20 %
	Examen parcial	25 %
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5 %
Evaluación final	Examen final teórico-práctico	50 %

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltase el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un examen teórico-práctico con un valor del 50 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- Aristóteles (2014). *Ética de Nicómaco*. Madrid: Editorial Gredos.
- Del Río, M. (2018). *Ética y deontología de la comunicación*. Material didáctico propio de la institución.
- Serrano Moreno, J. (2017). *Ética del Periodismo Español. Las 100 primeras resoluciones de la Comisión de Arbitraje, Quejas y Deontología de la FAPE*. Madrid: Fragua.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Asimismo, las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura:

- Del Río Martínez, M. (2005). *Manuel práctico para conocer las normas de protocolo de uso diario*. Santander: Gonpat.
- Del Río Martínez, M. (2009). *Manual para comunicar bien*. Santander: Ediciones Gonpat.
- Feenstra, R. (2015). *Ética de la publicidad: retos en la era digital*. Madrid: Dykinson.
- García-Fernández, F. (2007). *Ética e Internet*. Madrid: Rialp.
- Goñi Sein, J.L. (2011). *Ética empresarial y códigos de conducta*. Madrid: La Ley Actualidad.
- Ortega, D. (2008). *Educación, ciudadanía y postmodernidad*. Madrid: Gens.
- Savater, F. (2014). *Ética para la empresa*. Barcelona: Conecta.
- Serrra, M. (2015). *Transparencia y secreto*. Madrid: Visor Libros.

WEBS DE REFERENCIA:

- http://www.congreso.es/constitucion/ficheros/leyes_espa/l_019_2013.pdf
- http://www.congreso.es/constitucion/ficheros/leyes_espa/l_019_2013.pdf
- http://www.webtaller.com/maletin/articulos/la_etica_del_webmaster.php